



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

86 Horas de Motín.

Néstor-Francisco Gimeno.

Profesor de Historia e Historia del arte (España).

Una mañana fría llegó, Carlos III con aire insigne, se quitó el sombrero muy lentamente..., con estas palabras Ana Belén y Víctor Manuel nos describían la afición del monarca Carlos III al sombrero de tres puntas, sin saber que éste le iba hacer tambalear durante cuatro días su reinado.

Carlos III; el alcalde de Madrid, considerado por muchos un gigante entre enanos, si lo comparamos con el resto de los miembros de la monarquía Borbónica Española, ascendió al trono Español un 10 de Agosto de 1759 a la edad de 53 años.

Hombre ilustrado se había propuesto reformar el Estado Español, la defensa del Imperio y el control de los recursos coloniales, pasando de puntillas en la reforma de los estamentos privilegiados.

Era practicante del absolutismo puro, esto quiere decir que hacia lo que le diera la “real gana” sin tener en cuenta a la nobleza y al clero, sólo tenía que rendir cuentas a Dios y ante cualquier adversidad que tuviera sería interpretada como la voluntad Divina.

Con esta personalidad tan intransigente podemos imaginarnos como aquel domingo de Ramos del año 1766, iba a quedar marcado en su memoria para el resto de su Reinado.

Pero, ¿qué llevo al monarca cazador a ser cazado? esta pregunta tenía una fácil respuesta, o mejor dicho un nombre responsable; Esquilache.

Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache, ya había servido al Rey durante su etapa en Nápoles, ahora había sido propuesto para llevar a cabo en la capital de Reino una serie de reformas para mejorar la insalubridad, la seguridad..., que incluirían la limpieza, pavimentación y alumbrado público de las calles, junto a la creación de parques y jardines.

El Madrid del siglo XVIII no era muy diferente al de principios del siglo XX; se tenía la tradición de lanzar al grito de agua va los detritos a la calle, formando pequeños riachuelos que corrían por las calzadas, siendo foco de epidemias y del empeoramiento estético del Madrid ilustrado.

La luminosidad se convirtió en el otro de los atractivos de la ciudad; los faroles alcanzaron las 4000 unidades a razón de 900.000 reales cada uno, mientras el pueblo se mantenía a oscuras al caer el sol, ya que se había encarecido considerablemente el coste de la velas, una penuria más a la que sumar a la ya sometida por sí sociedad Española.

Pero la reforma que mayor impopularidad trajo a la maltrecha imagen del marqués, fue la programación del decreto de 20 de marzo 1776 enmarcado dentro de un programa de renovación urbana, en el cual quedaba terminantemente prohibido dentro de la Villa de Madrid portar a los hombres sombreros redondos o chambergos y capas largas, para evitar el camuflaje a criminales, esta fue la gota que colmó el vaso para que el pueblo de Madrid se alzase contra el gobierno del Marqués.

¿Portar un gorro podría ser un motivo para que se produjera el estallido social adelantándose veinte años a la Revolución Francesa de 1789? , antes de

responder esta pregunta hay que tener cuenta otra serie de factores que no fueron aceptados por una sociedad tan conservadora como la española.

Encontramos el gobierno de Carlos III formado por ministros extranjeros, intentando sacar adelante la hacienda pública arruinada tras la derrota de la Guerra de los Siete años desarrollada en América.

El gobierno extranjero optó por subir el precio de los productos básicos, en especial el precio del pan pasando de costar siete cuartos de libra a doce cuartos y un máximo de catorce en los días previos al estallido, esta inflación se vio acrecentada por la importación de trigo de otras regiones más económicas en detrimento del trigo Castellano; a todo ello que hay que sumar las malas cosechas de los años anteriores, que habían dejado a la población a las puertas de la hambruna; la mecha había sido encendida.

23 de marzo de 1766, por la mañana el pueblo castizo de Madrid comenzó la repartición de pasquines, es el caso del “Tío Paco” que alzó la voz desde el castizo barrio de Lavapiés, en contra el decreto del italiano por las tabernas y calles; días antes de este acontecimiento ya se habían organizado movimientos insurreccionales, los cuales el gobierno no había reparado en prestarle atención.

Por la tarde ocho cuadrillas de agitadores se encontraron con guardias, al echarles el alto y proceder a multarles se abalanzaron sobre los guardias, una vez fueron reducidos asaltaron el cuarte de los inválidos en la plaza de Antón Martín en busca de armamento; el motín había comenzado.

A lo largo de la historia de España, ha habido muy pocos momentos insurreccionales que por su contenido pragmático se han adelantado a su época, aunque la duración haya sido efímera; nos basta recordar la Semana trágica de Barcelona en 1917 o el Motín de Aranjuez en 1808.

El pueblo se levantaba contra el gobierno con la única ayuda de la hambruna o el deseo de cambio, en el caso del Motín de Esquilache fue un movimiento organizado que sorprendió a las potencias Europeas, a este movimiento se

adscribieron miembros del clero, la guardia española, algún miembro de la nobleza y los gremios de la ciudad.

Los alborotadores comenzaron a marchar por la calle de Atocha hasta llegar a la plazuela del Ángel donde encontraron un enigmático personaje (se cree que fue un sacerdote), les alentó a redactar un manifiesto con las peticiones que se le harían llegar al monarca, entre ellas la primordial sería la destitución y destierro de Esquilache.

Por la antigua puerta de Guadalajara, hoy en día desaparecida caminaron hasta la plaza mayor en donde unas 6000 personas aproximadamente se concentraron, y de allí se tomó la iniciativa de ir a la casa de Esquilache con la intención de capturarlo y juzgarlo.

El marqués residía en la casa de las siete chimeneas, un edificio majestuoso del centro de Madrid donde para suerte del marqués había salido de recreo al campo y no se encontraba en su interior, su mujer junto a sus hijas habían huido, no bien sin antes haberse llevado un buen puñado de joyas, a la única persona que encontraron los amotinados, se trataba de uno de los criados del marqués que al intentar defenderse halló la muerte. Los amotinados saquearon la residencia mientras tuvieron noticias de que el señor marqués había vuelto y se encontraba refugiado en el nuevo Palacio Real.

Los disturbios continuaron por las calles, los amotinados se dedicaron a romper los carísimos faroles y carruajes; a últimas horas ya eran 15.000 almas en las calles.

El día 24 la cosa no mejoró, 30.000 castizos se habían citado en la Puerta del Sol, comenzaron a debatir políticamente los próximos movimientos y pasaron a la acción, por el camino encontraron el carruaje del Duque de Medinaceli al que detuvieron y abordaron, exigiéndole que entregara al rey las peticiones del pueblo; mientras el monarca se había visto forzado a interrumpir su mayor pasión, la caza, al recibir la misiva de parte del Duque de Medinaceli.

Carlos III, vivía por y para la caza, como retratara el genial pintor aragonés Francisco de Goya, con vestimentas reales y encima la equipación de cazador, se convirtió en una afición desmesurada de tal extremo que muriendo su hijo prefirió terminar la partida de caza antes que llegar a tiempo de que su hijo falleciera, y así poder acompañarlo en su lecho de muerte; en el motín no iba a ser diferente su actitud frente al problema.

El duque de Medinaceli se reunió en el palacio real junto al Duque de arcas para analizar la situación, el pueblo se aproximaba a las puertas del Palacio Real, se cometió entonces un gravísimo error movido por el miedo o las prisas, se dio orden a la odiada Guardia Valona agrupada en el Palacio del Consejo cerca del Palacio Real, que realizara una carga sobre el pueblo con el fin de que fuera disuelto.

El pueblo al ver aproximarse a los Valones montó en ira y se lanzó a repeler el ataque, librándose una verdadera batalla a las puertas de la muralla del Palacio.

Las bajas entre la población comenzaron, pero la guardia también tuvo bajas, el pueblo enfurecido cogió los cuerpos de los Guardias Valones fallecidos y los mutilaron, arrastrando sus cuerpos por las calles y posteriormente quemados a las afueras.

Al ver los acontecimientos los Duques reunieron al consejo de ministros entorno al Rey pero ninguno se atrevía a pronunciarse ante el miedo de que el pueblo pudiera asaltar el Palacio Real.

Se decidió entonces enviar una serie de representantes del monarca para hacerles saber que el Rey les concedía una autorización a bajar los precios de los alimentos y a vestir como desearan.

Mientras se negociaba con los sublevados el ejército del Rey rodeaba la ciudad, para rebajar la tensión un Padre Capuchino conocido como el Padre Cuenca se acercó a los amotinados protegido por el ejército, y haciéndose valer como mediador habló al pueblo.

El pueblo le transmitió sus exigencias quedando plasmadas en el siguiente manifiesto:

- Urgentemente se produjera el destierro de Esquilache y de toda su familia.
- Cese de los ministros extranjeros, que deberían ser sustituidos por españoles.
- Supresión inmediatamente de la Guardia Valona.
- Supresión del bando sobre la vestimenta (capa y espada).
- Retirada de la tropa a sus cuarteles y el fin al cerco de la ciudad.
- Bajada de los precios de los artículos de primera necesidad.

Los amotinados terminaban el manifiesto con amenazas del calibre de que si no se les hacía caso destruirían el palacio, o ardería la Villa de Madrid.

El monarca se debatía entre los ministros a favor de la represión contra los que estaban a favor de la conciliación, sabiamente el monarca se decidió por los segundos. Carlos III se dirigía al balcón junto a un fraile que sostenía un crucifijo de grandes dimensiones, mientras reafirmaba el compromiso de cumplir cada uno de los puntos, bajo las reprimendas del pueblo que le exigía su rúbrica en el manifiesto.

Aquella misma noche mientras el pueblo debatía si creer la palabra real, mientras Carlos III huía de la Villa en secreto al Palacio de Aranjuez, llevándose consigo a Esquilache y Grimaldi; con la noche avanzada sin tomar ninguna otra decisión para actuar, salió a cazar.

25 de marzo. Las noticias de la cacería de su majestad corrieron como la pólvora, la idea de que el monarca estuviera cazando mientras estaba la Villa en

una situación de crisis, no era tan grave como la de saber que en la cacería asistió el odiado Esquilache.

El rey se encontraba en Aranjuez con su familia atemorizado y consternado por tenerse que rebajar ante el pueblo, el ejército seguía sitiando la Villa a la espera de que diera la orden de entrar a cargar contra el pueblo.

Mientras tanto el pueblo se volvió agrupar en partidas de quinientas personas armadas y comenzó a provocar actos vandálicos a la vez que se incitaba a la toma de conciencia por parte de los Madrileños, las consignas que lanzaron eran de ¡Viva el Rey, muerte da Esquilache!.

El caos y el descontrol se adueñaron de la Villa, no existía la autoridad, las mujeres se armaron de antorchas y ramos de palmera que habían recibido en la iglesia el día anterior.

Los Guardias que permanecían todavía en Madrid se habían acantonado en el Palacio del Buen Retiro.

El pueblo se reunió y acordó en enviar dos emisarios rebeldes a Aranjuez con dos nuevas peticiones al monarca, estas serían:

- El inmediato regreso del Rey a Madrid
- El Perdón general a los amotinados, sin represalias.

Prevaleciendo la bondad del monarca, el 26 de marzo, regresaron los emisarios a Madrid con la carta firmada de puño y letra de Carlos III, se procedió a su lectura en la Plaza Mayor ante las masas presentes.

El principal punto de esta carta fue la destitución de Esquilache pero no la de Grimaldi; el Rey no regresaría mientras los ánimos no se hubieran calmado y hubiera vuelto a la normalidad antes de la revuelta.

Los amotinados entregaron las armas, estrecharon las manos con los Guardias que se encontraban en el Palacio del Buen Retiro y la situación volvió a su

cauce. Parecía que no hubiera sucedido nada, pero la Villa durante cuatro intensos y largos días estuvo sin gobierno, el Antiguo Régimen pareció tambalearse frente a corrientes innovadoras que se estaban produciendo a finales de Siglo.

Las revueltas no se hicieron esperar por España, ciudades como Zaragoza, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Oviedo, Santander, llegando incluso hasta Guipúzcoa.

Pero estas revueltas o Motines se podrán considerar como actos premeditados o fueron debido a una explosión popular harta de tanta injusticias. Hay diversas teorías al respecto veamos cada una de ellas:

La gran hipótesis es que fuera un levantamiento popular, pero algunos grupos sociales en especial la nobleza debería haberse alarmado, y más tras la política reformista llevaba a cabo con la reinstauración de los señoríos de la Corona pero increíblemente no fue así; esto nos lleva a pensar que el pueblo actuó formando los llamados Motines de Subsistencia, siendo la causa principal la subida del pan.

Otra posible causa sería la intervención de Francia en el conflicto ya que eliminando al marqués, quitaban un firme opositor a los pactos Borbónicos entre Francia y España.

La iglesia se había alertado tras las pérdidas sufridas en el Concordato de 1753, en el cual les obligaban a desprenderse de muchas posesiones y era el prelude de la desamortización de Campomanes, podía ser la causa que alentara levantamientos para retrasar y defender los intereses propios que chocaban con esta serie de reformas.

Por último el decreto de capa y espada fue un pretexto para encender la chispa del Motín, según palabras del embajador inglés Lord Rochford que pudo estar entre las filas de los sublevados, estos tenían las ideas muy claras; Esquilache y el precio del pan eran las reclamaciones prioritarias.

Rochford también hacía referencia a la pasividad con la que reaccionaron los grupos sociales principales, por lo que llegó a la conclusión de que la sublevación había sido premeditada, esto es orquestada por Francia y personas de

la estructura interna de la sociedad Española, esta teoría es interesante pero no está confirmada.

Sabiendo los acontecimientos acaecidos, veamos qué consecuencias tuvo este movimiento de sublevación en la población y en la estructuración del gobierno.

Una vez reinstaurada la normalidad el nuevo gobierno actuó con sangre fría y reaccionó con firmeza ante los acontecimientos. A partir de este momento el monarca tuvo terror ante cualquier levantamiento popular y más sabiendo que extraordinariamente fue el único movimiento que se había producido de tal magnitud durante el siglo XVIII.

En este nuevo gobierno encontramos la sustitución de los dos ministerios que Esquilache por Juan de Munaín (Guerra) y Miguel de Muzquíz (Hacienda), ambos eran grandes administradores.

La política interior adquirió una relevancia crucial cuando el 11 de Abril de 1766, el Conde de Aranda fue nombrado presidente del Consejo de Castilla con la ardua tarea de restaurar el orden, encontrar a los culpables y evitar por todos medios que se volvieran a producir insurrecciones.

Pero ¿quién era Aranda? Para concretar en su persona hay que comprender su pensamiento hostil a los conceptos borbónicos y a los funcionarios centralizados; siguiendo la doctrina del partido aragonés.

¿Que era el partido aragonés?, podríamos definirlo como un grupo de clientes del gobierno que tenía la única meta de alcanzar una serie de privilegios. El nombramiento de extranjeros, trajo el recelo con Aranda a la cabeza de las viejas reivindicaciones regionales aragonesas.

Junto al regionalismo, Aranda quiso agrupar bajo su persona el resto de las demandas de las fracciones del partido aragonés, tales como el de la aristocracia, como poder superior al real y el poder de los militares, cada vez más alejados de la Administración Civil.

Una vez asentado en el gobierno, Aranda se puso manos a la obra y en primer lugar nombró una comisión encargada de poner en prácticas sus ordenes, entre ellas destacaban; expulsión de Esquilaches y sus seguidores, devolver a sus guarniciones el ejercito formado entre 15.000-20.000 hombres que todavía permanecía acantonado en torno a la ciudad, se dio órdenes de detener a todos vagos y holgazanes enviándoles a hospicios, y se prohibió a los sacerdotes y eclesiásticos les entregaran limosna.

Reorganizó Madrid en ocho barrios para la mejor vigilancia y se instruyo a los alcaldes para evitar nuevos rebrotes, así en poco tiempo reinstauró la seguridad interna nuevamente.

Aranda creó una comisión para obtener resultados de lo que había sucedido, no tardaron en aparecer indicios ante un posible culpable, este era nada más y nada menos que los Jesuitas.

Los Jesuitas eran una orden religiosa que para el monarca era un prejuicio desde el primer día que ascendió al trono, pero las investigaciones no sólo se limitaron a la orden religiosa, el Rey tenía que saldar cuentas con los diferentes sectores sociales que habían tenido un papel en el alzamiento, estos eran; la nobleza, clero y autoridades municipales, todos ellos fueron obligados a renunciar a la oposición a Carlos III y aceptarle como único soberano, y este a su vez anularían todas los privilegios que había concedido durante los disturbios, además de comprometerse a regresar lo antes posible a Madrid.

El levantamiento, quedo declarado como <<nulo e ilícito>>, quedando revocadas todos los puntos del decreto excepto los concernientes al perdón general y a Esquilache.

Los disturbios no tardaron en reproducirse nuevamente como motines de subsistencia, en las provincias anteriormente citadas y especialmente en Madrid.

Para evitar más motines relacionados con el precio del pan, tras la desastrosa cosecha de 1765 y como forma de aliviar las necesidades del pueblo, se

comenzó a importarse grandes cantidades de cereales hasta que mejoraran las condiciones agrícolas.

Los terratenientes utilizaron su poder en el gobierno y en la economía local para acumular grandes cantidades de trigo con el fin de forzar la subida de precios, provocando una nueva crisis de subsistencia en la región de Andalucía y las Castillas provocando el estallido de las clases populares contra el gobierno y los terratenientes. En Zaragoza se repitió en caso de Madrid, el pueblo se levantó directamente contra los terratenientes.

El gobierno actuó con determinación y dureza, ya que se consideraban como una afrenta al poder real, además de ser un alteramiento del orden público y una sangría de la hacienda pública.

Por ello el 5 de mayo de 1766 quedaron establecidos los fundamentos del gobierno en una monarquía absoluta y una obediencia total a la figura real. Los ministros aplicaron con carácter urgente las medidas elaboradas por el Conde de Aranda, con la máxima rapidez en restablecer el orden y presionar a las capas sociales, para que comprendan que el motín no es una herramienta de protesta ni de presión.

El edicto declaraba nulo toda la serie de concesiones hechas y todos los perdones otorgados por las autoridades locales. Como consecuencia se decretó que:

- Los alcaldes inmediatamente investigarían causas y autores de los levantamientos.
- Se daría más poderes a la Guardia.
- Los vagos y mendigos serían enviados a la marina y ejército.

Los levantamientos en las provincias revelaron una cierta oposición a este programa ya que al igual que en la España actual, salió a la luz la corrupción e ineficacia de autoridades locales no practicaban la política del gobierno, sino un despotismo en beneficio personal.

Controlado el problema de las sublevaciones, el gobierno de España intensificó su búsqueda en la raíz del problema o mejor dicho quiso poner fin al mal de todos los males, el responsable de esta situación, no era otro más que la orden de los Jesuitas.

¿De dónde radicaba este odio hacia la orden? La antipatía radica en el poder que alcanzó la orden durante el siglo XVI y la protección que recibió por parte de los Austrias en el siglo XVII.

La antipatía que sentía Carlos III hacia ellos, radicaba en que los consideraba una congregación demasiado rica, chocando con los votos de pobreza, junto a que en alguna ocasión los Jesuitas se habían manifestado a favor del regicidio. Todo ello había que sumar el voto especial de obediencia al Papa y las sospechas de traición y poca obediencia a la Corona Española.

Entonces, ¿qué era ser Jesuita? Ser miembro de la orden significaba reprochar las reformas de los ministros manteístas (capas con cuello). Pasaban a convertirse en “Jansenista” que quiere decir oponerse al Rey, a Roma y la heterodoxia.

Por ello el gobierno pretendía ver a la orden como el motor de las revueltas de 1766 acaecidas en Madrid. Tal y como determinó la Comisión de investigación, su doctrina era incompatible con el pensamiento absolutista de la monarquía borbónica, y lo peor de todo, que apoyaban a Ensenada. A todo esto añadieron las riquezas que tenían y el precedente a la expulsión que habían sufrido en Francia y Portugal.

En América los Jesuitas habían llevado a cabo la labor evangelizadora a través de la Compañía de Jesús, al pueblo indígena llamado guaraní (actual Paraguay).

Cabe recordar la película “La Misión” protagonizada por Jeremy Irons en donde se plasma las acusaciones vertidas por la monarquía Española, de haber creado una región independiente.

En el caso de los Jesuitas las acusaciones fueron más graves, se les acusó de crear un Imperio, el llamado Imperio Guaraní, mantenido con el oro y la plata de las minas de Río Plata, e incluso habían nombrado su propio emperador Nicolás I, y estaban llevando a cabo la preparación de independencia frente al imperio Español.

El informe completo fue entregado al Consejo y al Rey, ambos lo aprobaron sin ningún gesto en contra. Se procedió a la lectura de la sentencia, los Jesuitas eran culpables de enfrentar al pueblo y la nobleza así de llevar a cabo las conspiraciones contra la monarquía.

Por el Real decreto de 27 de febrero de 1767, se determina la expulsión de la compañía del territorio Español en tierra firme y en las posesiones de ultramar durante un mes.

Se allanaba el terreno a la puesta en práctica, así a media noche del 21 de marzo de 1767 un destacamento militar fue enviado a seis casas de Jesuitas. Se les ordenó que se levantara y se les reunió en el patio donde se les montó en un vehículo de transporte. Así en la mañana del 22 de marzo se encontraban en Cartagena rumbo a los Estados Pontificios y Europa; la expulsión había sido cumplida.

Mediante una intensa actividad Diplomática, Carlos III, logró que el Papa Clemente XIV suprimiera la Sociedad de Jesús a fecha de 21 de Julio de 1773.

El principal promotor de esta obra fue José Moíño, triunfante fue recompensado con el título de marqués de Floridablanca.

Las doctrinas de los Jesuitas fueron prohibidas y sus propiedades confiscadas por parte de la Corona, para evitar nuevos centros de enseñanza, las nuevas rentas fueron entregadas para la construcción de hospitales y en medidas sociales.

Fue el estado el que mayor beneficio sacó con este decreto, sobre todo en el ámbito universitario, con el ámbito de desarrollar en especial las Ciencias aplicadas.

La subordinación Iglesia-Estado se hizo con las restricciones establecidas en la inquisición.

La inquisición seguía siendo un elemento real, pero a los ojos del Rey seguía siendo un elemento jesuita.

La inquisición durante el siglo XVIII atendía tres o cuatro casos al año frente a los doscientos del siglo XVI. Aunque no cesaron completamente su actividad como quedó patente en el caso de Pablo de Olavide.

Los últimos años del monarca se vieron sacudidos por la enfermedad, las epidemias que asolaban el país también mermaron la salud del Rey, junto a la desgracia familiar le acompañaron los últimos momentos de su vida.

La Reina Mariana Victoria murió de viruela el 2 de noviembre de 1788, el infante Gabriel le llegó la muerte un 23 de Noviembre. En un mes había perdido toda la familia en la que había puesto tantas esperanzas.

El 6 de diciembre después de hacer su última caza, cayó indispuerto con fiebre. Recibiendo los últimos sacramentos expiró el 14 de diciembre de 1788.